



C E R T I F I C A C I Ó N

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA. OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI). SECRETARÍA GENERAL. TEGUCIGALPA M.D.C.

El infrascrito Secretario General de la Oficina Administradora de Bienes Incautados, **CERTIFICA QUE:** La Oficina Administradora de Bienes Incautados no posee obligaciones crediticias.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

ABOG. MARÍA JOSÉ PINTO CH.
SECRETARIO GENERAL POR DELEGACIÓN
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS.